

Guayaquil, 30/Abril del 2001

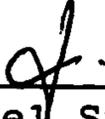
Senores  
Accionistas de INMOB. SAN DANIEL S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Doy cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Companias, dando a conocer el contenido de los balances y Estados de Perdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, los cuales reflejan los resultados del Ejercicio Economico del Ano dos mil.

Se espera que para el proximo Ejercicio Economico la Empresa Inmob. SAN DANIEL S.A. mejore sus ingresos debido al gran impulso que se le va a dar.

ATENTAMENTE.

  
\_\_\_\_\_  
Daniel Saab Ch.  
Presidente.

